



SECRETARÍA DEL  
HÁBITAT

SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT  
ALCÁLDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.  
2-2026-36084  
Fecha: 2025-05-29 16:06:27  
Folio: 1  
Asunto: CITACION AUTO 915 DEL 13/04/2025  
EXPEDIENTE 3-2025-12074-239  
Destinatario: ARISTAS CONSTRUCTORA S.A.S  
Tipo: OFICIO BALIDA  
Origen: DE INVESTIGACIONES



Bogotá D.C.

Señor (es)  
Representante legal (o quien haga sus veces)  
**ARISTAS CONSTRUCTORA S.A.S – EN LIQUIDACIÓN**  
Carrera 31 A No.26-90 Ap 702  
BOGOTA D.C.

Referencia: AUTO No. 819 del 13 DE ABRIL DE 2026

Expediente No. 3-2025-12074-239

**CITACIÓN PARA NOTIFICACIÓN PERSONAL**

Respetado (a) Señor (a):

Se solicita comparecer a la Subsecretaría de Inspección Vigilancia y Control de Vivienda de la Secretaría del Hábitat, ubicada en la Calle 52 # 13-64 Piso 4 - Notificaciones, en el horario de 7 :00 AM a 4:30 PM, de lunes a viernes, jornada continua, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al recibo de esta comunicación, con el fin de notificarle personalmente del contenido del acto administrativo de la referencia, indicándole que de no presentarse dentro del término mencionado, la notificación se surtirá por AVISO, de conformidad con lo establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Para el acto de notificación personal, debe presentar:

1. Tratándose de Persona Natural, deberá presentar fotocopia de la cédula de ciudadanía o cédula de extranjería.
2. Si es Persona Jurídica, el Representante Legal deberá presentar, además de la fotocopia de la cédula de ciudadanía, el certificado de existencia y representación legal, expedido por la Cámara de Comercio respectiva, con vigencia no superior a 3 meses.
3. En el evento que el propietario o el representante legal no puedan comparecer a notificarse personalmente, podrán otorgar poder debidamente presentado o autorización, mediante escrito que deberá contener de manera expresa la facultad para notificarse del acto administrativo objeto del asunto, identificar el nombre completo con el número de identificación de las partes. La autorización o poder deben tener como anexo la fotocopia de la cédula de ciudadanía de quien autoriza y del autorizado.

Recuerde que también puede notificarse personalmente vía correo electrónico del contenido del Acto Administrativo de la referencia y/o de todos los actos administrativos que deban ser notificados o comunicados a usted dentro de la actuación administrativa, a lo cual usted podrá informar su consentimiento al correo electrónico [notificaciones@habitabogota.gov.co](mailto:notificaciones@habitabogota.gov.co) o en el escrito de descargos, alegatos o recursos; lo anterior en cumplimiento del numeral 1 del artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Finalmente, esta Secretaría informa a la ciudadanía que todos los tramites que se realizan en la entidad son completamente gratuitos se accede a ellos sin acudir a intermediarios.

**Favor presentar esta citación el día de la diligencia.**

Cordialmente

**CARLOS ANDRÉS DANIELS JARAMILLO**  
Subsecretario de Investigaciones, Vigilancia y Control de Vivienda  
Elaboró: Samanta Raigoso Moreno – Contratista DIVCV  
Revisó: Jaime Humberto Arboleda Restrepo – Contratista DIVCV

Secretaría Distrital del Hábitat  
Carrera 13 No. 52-24, Bogotá  
Teléfono 601 358 1600  
Código postal 110231  
[www.habitabogota.gov.co](http://www.habitabogota.gov.co)



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DEL HÁBITAT

472

Motivos  
de Devolución 1  2 Desconocido 1  2 No Existe Número 1  2 Rehusado 1  2 No Reclamado 1  2 Cerrado 1  2 No Contactado 1  2 Dirección Errada 1  2 Fallecido 1  2 Apartado Clausurado 1  2 No Reside 1  2 Fuerza Mayor

Fecha 1:	DA	MES	AÑO	R	D	Fecha 2:	DIA	MES	AÑO	R	D
	DA	MES	AÑO								

Nombre del distribuidor: 1026E

Nombre del distribuidor:

C.C. 94'313.500

C.C.

Centro de Distribución:

Centro de Distribución:

Observaciones:

Observaciones:

NO RESIDE EL DESTINATARIO





26 - 90

BLOQUE E

